GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

Victoria, Tamaulipas, a 23 de Mayo de 2012

PROPUESTAS APROBADAS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN SU SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR HASTA CUATRO ASPIRANTES PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA LOS CARGOS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SERÁN PROPUESTOS AL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo establecido en la fracción III del artículo 187 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en las fracciones III y IV del punto Quinto del Acuerdo Plenario de fecha ocho de mayo de dos mil doce, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado aprobó en sesión pública extraordinaria celebrada el día de hoy las siguientes propuestas:

PRIMERA PROPUESTA PARA OCUPAR LA VACANTE DE MAGISTRADO DELTRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA DURAR EN EL ENCARGO HASTA EL 16 DE MARZO DE 2018:

1. CAMARGO SÁNCHEZ, TERESA DE JESÚS

2. VELA GONZÁLEZ, EMILIA

SEGUNDA PROPUESTA PARA OCUPAR LA VACANTE DE MAGISTRADO DELTRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA DURAR EN EL ENCARGO HASTA EL 16 DE MARZO DE 2018:

1. MEZA PINSON, ANDRÉS

2. TORRES CARRILLO, JUAN ANTONIO

LICENCIADO JAIME ALBERTO PÉREZ ÁVALOS, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CERTIFICA: Que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en su Sesión Pública extraordinaria celebrada el día de hoy, veintitrés de mayo de dos mil doce, aprobó las propuestas a las que se refiere este documento para ser remitidas al Congreso del

Estado, en términos de lo establecido en las fracciones III y IV del artículo 187 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 23 de Mayo de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. JAIME ALBERTO PÉREZ ÁVALOS

ELSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CERTIFICA: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS PROPUESTAS APROBADAS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN SU SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO QUINTO, FRACCIONES III Y IV, DEL ACUERDO DEL OCHO DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR HASTA CUATRO ASPIRANTES PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA LOS CARGOS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SERÁN PROPUESTOS AL CONGRESO DEL ESTADO; LA QUE EN FE DE VERDAD AUTORIZO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DE MAYO DE DOS MIL DOCE. DOY FE.----------

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. JAIME ALBERTO PÉREZ ÁVALOS